

# PROGRAMAS MATERIAS. MAYORES 25 AÑOS

## Literatura

Los aspirantes a acceder a los estudios universitarios por la vía destinada a los mayores de 25 años deberán demostrar en el ámbito literario una manifiesta madurez, que se comprobará a través de la prueba correspondiente, en la que se plantearán cuestiones relacionadas con los conocimientos, las destrezas instrumentales y las capacidades intelectuales que se recogen en los siguientes:

### OBJETIVOS:

1. Distinguir los movimientos más representativos de la Literatura Española de los siglos XIX y XX y situarlos en sus coordenadas cronológicas y culturales correspondientes.
2. Caracterizar a través de sus rasgos fundamentales (temáticos, formales e ideológicos) los diversos movimientos literarios objeto de estudio en esta materia.
3. Mencionar sus autores más destacados, así como las obras más significativas de cada uno.
4. Leer, interpretar y valorar con criterio propio textos literarios completos o fragmentos de los mismos desde diferentes enfoques críticos y relacionarlos con el contexto en que fueron escritos.
5. Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica.
6. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.

## TEMARIO

**Tema 1.** El Romanticismo y el Realismo decimonónicos.

**Tema 2.** La Generación del 98 y el Modernismo.

**Tema 3.** El grupo del 27.

**Tema 4.** El teatro anterior a 1939.

**Tema 5.** El teatro posterior a 1939.

**Tema 6.** La novela posterior a 1939.

**Tema 7.** La poesía posterior a 1939.

## METODOLOGIA

El planteamiento didáctico de esta materia, según se desprende de los objetivos propuestos, será eminentemente práctico. Y una orientación práctica de la enseñanza de la literatura sólo puede hacerse partiendo de un principio básico: la lectura de textos literarios. Esta será, pues, la actividad principal que se realizará a lo largo del curso, y en torno a ella se organizarán todos los demás elementos, siempre encaminados a facilitar, perfeccionar o hacer más fructífero, riguroso y agradable el ejercicio de la lectura.

Los aspectos relacionados con la historia literaria ayudarán a integrar en sus coordenadas cronológicas, ideológicas o estéticas las obras estudiadas, mientras que los conceptos de teoría crítica cooperarán a un mejor entendimiento de la organización interna de esas obras, es decir, de su constitución como organismos regidos por unas leyes o principios de carácter sistemático.

## LECTURAS

Independientemente de los textos fragmentarios que aportará el profesor como complemento práctico de las explicaciones teóricas, los alumnos deberán realizar las siguientes lecturas, que podrán ser incluidas en el examen correspondiente:

- Camilo José Cela, *La familia de Pascual Duarte*.
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*.
- Luis Rosales, *La casa encendida*.
- Miguel de Unamuno, *Niebla*.
- Ramón María del Valle Inclán, *Luces de Bohemia*.
- Juan Ramón Jiménez, *Antología poética*.

## MODELO DE EXAMEN

El examen incluirá cuatro cuestiones: dos textos literarios seleccionados de las lecturas obligatorias, para realizar un comentario dirigido con preguntas sobre los mismo (6 puntos); dos preguntas de carácter general sobre el temario (4 puntos).

Se valorará el orden y el rigor en la redacción de las respuestas y la corrección expresiva.